OFICIO N° 66734
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 25 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara la nómina de colegios subvencionados que se han abierto y cerrado desde el día 1 de enero del año 2015 hasta la fecha de respuesta del presente oficio.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

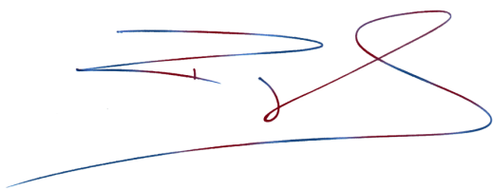

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 0CD2BC9D5E285CBC

DE: CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: NICOLÁS EDUARDO CATALDO ASTORGA
MINISTRO DE EDUCACIÓN

MATERIA: Solicita información que indica.

Abril de 2024

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

Solicito se me remita la nómina de colegios subvencionados que se han abierto y cerrado desde el día 1 de enero del año 2015 hasta la fecha de respuesta del presente oficio.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN ARAYA L.

OFICINA VIRTUAL
24-04-2024
16:03